

INFORMACIÓN POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Consejillo

Madrid 13 (9 n.)

Después de ausentarse el rey de la estación férrea, los ministros se reúnen en la sala de espera durante quince minutos.

Canales en Palacio

Después Canales y Romanones, en automóvil, se trasladaron a Palacio, subiendo Canales, el que permaneció en la regia estancia hasta las tres y diez.

Tanto a la entrada como a la salida negó la crisis, diciendo: Antes me inquietaban estos rumores, pero me ha ido acostumbrando y no me producen efecto.

Reunión de las mayorías

Madrid 13 (12 n.)

Terminada la reunión de las mayorías se comentaron dos notas de los discursos.

Una fue la manifestación de Canales de que viviría poco tiempo en el puesto que ocupa y otra la declaración de Romanones de que los liberales deben luchar no solo contra las oposiciones, sino contra la mayoría misma para mantener la cohesión y evitar toda indisciplina.

Actitud de Moret

Moret ha aconsejado a todos sus amigos que asistieran a la reunión de las mayorías y si lo han hecho, corriendo o enviando su adhesión.

Sesiones preparatorias

Mafiana se celebrarán las sesiones preparatorias de las Cámaras.

La del Congreso la presidirá Don Juan Manuel Urquijo, diputado por Amurrio (Álava), que fué el primero que presentó su acta.

■ Esta dará posesión a la mesa de edad, que presidirá Sastrón.

■ En el Senado se posesionarán el presidente y vicepresidentes que son de nombramiento real.

Despedida de Dato

Dato abandonó hoy su despacho de la presidencia del Congreso.

■ Le saludaron Azcárraga y muchos amigos.

Al salir le despidieron todos los empleados, aplaudiéndole.

Merino quiere dimitir

Se insiste en que Merino, en vista de su delicado estado de salud, ha hecho a Canales indicaciones de abandono de la cartera.

El Presidente, agradeciéndole las delicadezas en que se inspira, le ha rechazado terminantemente la dimisión.

Los carlistas

Se reunieron en el Congreso las minorías carlistas.

Acordaron recabar del Gobierno el reconocimiento de personalidad a la minoría con el fin de que se le dé el puesto que siempre tuvo en las comisiones parlamentarias.

Se convino solicitar el apoyo del Parlamento para que se proclame al candidato carlista de Tafalla, cuyo distrito ha sido privado de representación parlamentaria por el informe del Supremo que discutirán, procurando demostrar su injusticia.

Renovaron intervenir activamente en las discusiones, especialmente en la del mesón, exigiendo al Gobierno francés y católicos declaraciones en la cuestión religiosa, planeando un debate especial si no les satisface las explicaciones del Gobierno.

Los republicanos

En la reunión que celebrará mañana, acordarán la minoría republicana plantear debate sobre las últimas crisis a partir de la caída del poder de

Maura, deteniéndose especialmente en las causas que concurren para el advenimiento de Canalejas, responsabilidad de Ferrer, responsabilidad de la guerra del Rif y problemas cléricos.

Saillies planteará el debate sobre el fusilamiento de Ferrer, interviniendo Leroux y Pablo Iglesias.

Habrá el resumen Azcárraga y Melquides Alvarez.

Republicanos disidentes

Se ha comentado la reunión que ha celebrado Salvatella, Miró y los hermanos Zulueta, que cuentan con la representación de otros diputados republicanos y que parecen dispuestos a no aceptar otra jefatura que la de Azcárraga a cuya dirección se someten, resguardando libertad para los asuntos de Cataluña.

El jueves se reunirán nuevamente y el acuerdo que adopten tendrá carácter oficial.

O RI H U E L A

MISERIA EN LA VEGA

La tardanza en llegar del Gobierno los socorros anunciados para hacer frente a la miseria que padecen los habitantes de la vega damnificados por las tormentas del pasado Mayo, contribuye a que en muchos trabajadores exista el proyecto de emigrar en busca de trabajo a otros países, para no perecer aquí de hambre.

¿Cuándo planeará el Gobierno de mejorar los trabajos en las carreteras que hay aprobadas y que pertenecen al Estado?

■ Por qué no se empiezan esos trabajos, en los que podrían encontrar muchos pobres braceros jornal diario con que hacer frente a las necesidades de la vida?

Si los pobres, obligados por la miseria, abanden su hogar para marchar a lejanas tierras, no es de ellos la culpa y si de los Poderes públicos, que más atención prestan a cuestiones y a asuntos que ninguna bien positivo ni utilidad reportan al pueblo trabajador, relegando al olvido lo que convive y es interés al humilde bracero que solo desea ganarse el pan con su trabajo diario y honrado.

No olvide el Gobierno que en la vega de Orihuela existen en la actualidad miles de trabajadores que viven en la mayor estrechez y que como buenos españoles tienen un perfecto derecho a ser atendidos en sus peticiones.

Esperamos que cuanto antes y para evitar que estalle algún conflicto provocado por el hambre, se emprenda en seguida los trabajos de que nos ocupamos, de tal manera de remediar en parte la situación angustiosa del elemento trabajador. —18 Junio.

EN BURGOS

RUIZ ZÓRRILLA

(Por telégrafo)

Velada republicana

Burgos 13 (9 n.)

Llegaron Ezquierdo, Latorre y otros prohombres republicanos.

La estación estaba llena de republicanos y socialistas.

En el Casino Republicano se celebra una velada en memoria de Ruiz Zorrilla.

Se pronunciaron fogosos discursos.

El socialista Plaza enalteció la memoria de Ruiz Zorrilla.

Ezquierdo hizo el resumen.

Afirmó que el próximo año, el con-

memorar la muerte de Zorrilla, también se celebraría el triunfo de la república.

El orador fué ovacionado.

Se depositaron coronas en el cementerio sobre la tumba de Ruiz Zorrilla.

ROMERIA SANGRIENTA

(Por telégrafo)

Los muertos y varios heridos

La Carolina 13 (9 n.)

En la romería de San Antonio, de las Navas de Tolosa, se produjo una reyerta, resultando un muerto y varios heridos.

En la noche de Jodar ordenó la detención de Manuel Barranco, correspondiente de *El Latigo Rojo*, de Jaén, diciéndole: «Te voy a pegar dos tiros», y seguidamente se los dio.

Cayó Barranco herido, pero se incorporó y disparó, matando al jefe de la policía.

Viendo muerto a su jefe, los policías apalearon a Barranco brutalmente.

Su estado es muy grave.

Los regalos de EL LIBERAL

VERANEO GRATIS

EN TORREVIEJA Y EN AGUILAS

El primer regalo de verano en Torrevieja que organizó *EL LIBERAL*, obtuvo un éxito extraordinario.

Este regalo no animó a ampliarlo el pasado año, concediéndole *EL LIBERAL* doble espacio de tiempo que se señaló primorosamente, y el éxito fue también tan entusiasta y tan halagador que, estimulados por él, han procurado este año corresponder con toda esplendor a nuestros numerosos y constantes favorecidos.

Los regalos, como verán nuestros lectores, han sido ampliados.

Además de conceder un premio, al de *Torrevieja, ampliado para la temporada*, hemos organizado un segundo, el de *Aguilas*, por quince días, regalo esta indicado, en verdad, por muchos de nuestros abonados en toda la línea de Lorca-Aguilas-Baza-Almería, que tienen su preferencia por aquella playa.

Aguilas, pues, formará este año complemento de regalo con Torrevieja.

De forma que habrá dos suertes, que esperamos serán del agrado de todos.

Lo que ofrecemos

PRIMER PREMIO: Verano en Torrevieja

El suscriptor, lector y anunciantes que posee el bono con el número igual al del premio mayor del segundo sorteo de Julio de 1910 de la Lotería Nacional, tendrá opción:

1º Al importe de cinco billetes de primera clase desde Murcia a Torrevieja.

2º A la ocupación en *Torrevieja, durante la temporada*, (desde el 22 de Julio al 31 de Agosto de 1910), de una magnífica casa, capaz para una familia, con suficiente número de dormitorios, ensuites, etc., en uno de los sitios mejores y más frescos de aquella playa.

3º A la ocupación en *Torrevieja, ampliado para la temporada*, (desde esta fecha hasta el 15 de Junio y satisfagan los meses de Junio, Julio y Agosto, en Murcia, ó igual trimestre los de la Región), es les regalará también DIEZ bonos de opción a los regalos.

Por cada tres meses adelantados que satisfagan, se entregará en igual proporción el número de bonos.

Suscriptores de Murcia

Presentando 6 satisfaciendo en la Administración de *EL LIBERAL*, Crédito Público, 1, los recibos de Junio, Julio y Agosto, se entregará DIEZ bonos de opción a los regalos.

Por cada tres meses adelantados que satisfagan, se entregará en igual proporción el número de bonos.

Suscriptores de la Región

Al suscriptor que presente, remita 6 satisfaciendo el trimestre en el que están incluidos los meses de Junio, Julio y Agosto, se le entregará DIEZ bonos de opción a los regalos.

A los anunciantes

se les concederá igual número de suertes que a los suscriptores de Murcia, siempre que satisfagan los tres meses de Junio, Julio y Agosto.

Quién recibe este regalo

EL VALE

Durante los meses de Junio y Julio publicaremos en cuatro fechas indeterminadas, un Vale, en la primera pluma de *EL LIBERAL*, que resertiéndose, tendrá, en el acto, el valor de un bono de opción con un número para el verano gratis en *Torrevieja* y *Aguilas*. Así no hay necesidad de colección los vales: cada uno representa un bono.

Advertencias

Todos los pedidos y remesas de la Región, deberán venir acompañados del correspondiente franqueo y señas en sobre del interesado para la respuesta.

No respondemos de aquellas que no observen este requisito.

— La admisión de recibos y vales para obtener los bonos de opción, finalizará,

disfrutarlo CINCO PERSONAS y por LA TEMPORADA de plazo que comprende el regalo.

SEGUNDO PREMIO: Verano en Aguilas

El suscriptor, lector y anunciantes que posee el bono con el número igual al del segundo premio de la Lotería Nacional del 21 de Julio de 1910, tendrá opción:

1º Al importe de cinco billetes de primera clase (ida y vuelta) desde Murcia, ó desde la estación en que reside el favorecido, en el trayecto comprendido entre Alcantarilla-Lorca-Baza-Aguilas.

2º A la ocupación en Aguilas, durante *CUATRO DIAS*, de una magnífica casa, capaz para una familia, con suficiente número de dormitorios, ensuites, etc., en uno de los sitios mejores y más frescos de aquella playa.

3º A la ocupación en Aguilas, durante *QUINCE DIAS* de plazo que comprende el regalo.

4º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

5º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

6º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

7º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

8º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

9º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

10º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

11º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

12º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

13º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

14º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

15º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

16º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

17º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

18º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

19º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

20º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

21º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

22º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

23º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

24º A la ocupación en Aguilas, durante *SEIS MESES* de plazo que comprende el regalo.

La política en Aguilas

CAMBIO DE DECORACIÓN

Las elecciones de Ayuntamiento verificadas en esta, el 5 de Diciembre último, han sido anuladas.

Aquel día, valiéndose de medios que no llamaremos ilegales, pero que denominaremos ilícitos, se impidió, que el partido republicano y el partido aguileño presentaran sus propuestas de candidatos, y prevaleciendo del célebre artículo 29 de la ley de Administración local, se proclamaron los candidatos, no dando lugar a que se verificaran las denuncias.

¿Quién fué el que esto hizo?

Quédese para el curioso lector, pero séamos persuadido afirmar que el señor Parra (q. g. h.) que era entonces alcalde de Aguilas, debió interponer su autoridad, para que las escuelas de la Casa Municipal donde se hallaba constituida la Junta del Censo, estuvieran despijadas y los ciudadanos pudieron cumplir con sus deberes políticos.

Pudo esto ser imposible de otros, mas la autoridad jamás debe asumir imposiciones, cuando se trata de votos tan importantes como el de la elección de municipales, que han de administrar los intereses comunales.

El señor Parra, por la debilidad de sus fuerzas, por ser prisionero de guerra del partido conservador, por tener una mayoría doble, contribuyó a que esas elecciones tuvieran un principio de nulidad, que ha servido para que hoy se echen á tierra.

Los trabajos del partido republicano y del aguileño, han sido fructíferos, y con la ayuda poderosa, según se dice del ministro de la Guerra, hoy cambia la situación política de Aguilas, y habrá que proceder á nuevas elecciones.

El partido aguileño ha encontrado en el presidente del Comité republicano un apoyo fuertísimo, pues ha trabajado con él por conseguir la anulación de las elecciones, lo que ha conseguido, no por el señor Varela, a quien se apoyaba para este fin, sino por el señor Azaña, pues aquél no ha intervenido para nada en este asunto, razón por la cual combatió el señor Martínez de quien me separé.

Ese candidato monárquico, no hubiera hecho al hará nada por la república, puesto que por confusión propia los abandonó pasándose al campo de la monarquía.

Los hombres del aguileñismo, trabajaron también, y republicanos y aguileños encontraron ayuda en personas que se extrañan á esta localidad y halló ocasión de desembarcar su influencia, poniendo su simpatía y valiéndose de ambos partidos.

¿Qué sucederá? Lo ignoramos, aunque lo presumimos. Las nuevas elecciones pondrán de manifiesto las verdaderas fuerzas de los partidos, mas también traerán aparejadas las peticiones encubiertas de la política, tal vez convirtiendo á una población pacífica y pequeña, donde todos se conocen, en un campo de Agrazante, donde los recaudores se encuenan y producen disgustos y eso lo debemos depurar.

El partido republicano y el aguileño, deben luchar unidos por la causa, pero los republicanos deben después deslindar los campos, y no confundir sus ideales con las aspiraciones monárquicas.

El partido conservador, luchará bien, pues tiene fuerza y elementos potentes y los antiguos parristas tendrán que sumarse tal vez con los conservadores, pues verdaderamente sus enemigos declarados son los aguileños, que emprendieron la campaña cuando el señor Parra era jefe de la situación en esta villa.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurre, si es digno de mención.

José M. Buc.

BRINDIS IMPERIAL

En ciertas ocasiones y por ciertas razones distintas se va demostrando la profunda transformación que experimenta el modo de vivir de los monarcas. Ya no son estos los poseedores de origen semidivino, ante cuyo solo nombre tenían que humillarse el mundo. Ya no son tampoco los hombres misteriosos, sin pensamiento y sin palabras propios, que no podían hablar sino en el lenguaje impuesto por una diplomacia incesante, empalagosa y cursi.

Hoy los soberanos descienden de sus tronos inasequibles, y se confunden con el pueblo y viajan como simples ciudadanos, y se permiten sus aventurillas amorosas, y discursan y bromean con el corazón en los labios, sin que nadie les haya escrito previamente lo que tienen que decir á su auditorio.

En Potsdam se ha celebrado ahora el cumpleaños del príncipe Federico Guillermo de Prusia, primo del emperador, con la princesa Agathe de Ratton y Corby. En el banquete de boda, el Kaiser se ha sentido orador y ha festejado el enlace con este discurso tío y sencillo:

«Mi querida Agathe: Has dado hoy tu mano á mi primo y pasa así del círculo de tu familia á la nuestra. Viene á nosotros para crearte un ho-

gar nuevo. No tengo necesidad de decirte que mi esposa y yo y todos mis hijos te damos la bienvenida y te recibimos con los brazos abiertos.

La vida, con sus exigencias y deberes, se te presentará ahora distinta. Puedes hacer de tu marido un hombre dichoso y borrar de su frente, cuando regreses del trabajo, las arrugas que le produzcan el cumplimiento del deber y el servicio de la patria.

Pero, ante todo, espera que, á una con tu marido, subras edificios tu casa en el terreno edificado sobre el cual todos nos afirmanos, y sometete á nuestro Señor y Salvador, como nosotros lo estamos también.

Con más ánimos y cordiales votos y con mi bendición, yo levanto mi copa á tu salud y á la de tu marido.

Este es el grande y tenido emperador de Alemania, el de los ejércitos aplastadores, el de las formidables escuadras, el de los fieros bigotes, el que puede romper con un gesto el equilibrio de Europa.

A buen seguro que el amoroso brinco no lo ha conocido el magia de ningún diplomático.

Fidel M. Urbina.

EN EL BARRIO DE SAN JUAN

Guardias asediados

Ayer dieron un gran escándalo en la calle de las Almazas los hermanos José y Francisco López Martínez.

Audieron la pareja de seguridad número 17 y 21 y el vigilante Alba.

Fueron instantáneamente requeridos y despues completamente arrestados.

La pareja de seguridad libró con ellos una gran batalla á bruto parado y gracias á que el vigilante Alba interpuso y revolvió en mano los armamentos, se impidió que Francisco López Martínez hiriera á alguno de los guardias, pues engañó un enorme ataque.

La familia de los dos hermanos auxiliaba la resistencia de éstos con la cooperación de otros vecinos.

Llegó el teniente alcalde don José Antonio Soler y fue insultado por ambos hermanos.

Al fin pudieron ser conducidos á la inspección, pero el enchillo que escribió lo resogió y ocultó la familia sin poder ser encontrado.

El escándalo fue normal.

Es de esperar que se corsigan con rigor y que el gobernador ponga atención en los frecuentes episodios que se dan en el barrio de San Juan.

VILLA DEL MILAGRO

VELA Y ALUMBRADO — Día 15, en las Casas.

SANTOS — Día 15, San Vito, San Pedro y Santas Crescencia, Benítez y Lilia.

EL CORAZÓN DE JESÚS — Los cultos del mes se celebran en los templos siguientes:

En San Bartolomé, por la mañana á las siete.

En Santa Catalina, al toque de horas. Los domingos por la tarde á las cuatro y media.

En San Pedro, por la mañana á las siete.

En San Lorenzo, por la mañana á las siete. Los domingos por la tarde á las cuatro.

En las Agustinas, por la mañana á las siete y media.

En San Antolín, por la mañana á las seis y por la tarde á las siete y media.

En Madre de Dios, por la mañana á las siete.

En Santa Eulalia, por la mañana á las siete. Los domingos por la tarde á las cuatro.

En San Juan, por la mañana á las siete.

DESDE ALHAMA

Defensión y entierro

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el rico heredero de esta villa D. José Martínez Martínez.

Gozaba el fallecido de grandes simpatías y estimación entre sus conciudadanos, por lo que su entierro, que se verificó hoy, ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Llevando las cintas del fallecido iban los sobrinos del difunto D. Pedro Ramón Martínez, D. Juan Martínez Gómez, D. Antonio López Méndez, don Francisco y D. Matías Martínez Martínez y D. Francisco Cánovas Martínez.

En la presencia del duelo vieneses D. Alejandro Oliva, D. Juan Cánovas Martínez, D. Francisco Martínez Gómez, D. Salvador López Gómez, don Juan Cánovas García, D. Miguel Martínez Gómez, D. José María Andrade, D. Roque Sánchez, D. Pedro Vidal, D. Francisco Ponce, D. Francisco Romero, D. Manuel Sánchez Hernández, D. Faustino López Gómez, don Antonio y D. Francisco López Cánovas Martínez.

Hoy los soberanos descienden de sus tronos inasequibles, y se confunden con el pueblo y viajan como simples ciudadanos, y se permiten sus aventurillas amorosas, y discursan y bromean con el corazón en los labios, sin que nadie les haya escrito previamente lo que tienen que decir á su auditorio.

En Potsdam se ha celebrado ahora el cumpleaños del príncipe Federico Guillermo de Prusia, primo del emperador, con la princesa Agathe de Ratton y Corby. En el banquete de boda, el Kaiser se ha sentido orador y ha festejado el enlace con este discurso tío y sencillo:

«Mi querida Agathe: Has dado hoy tu mano á mi primo y pasa así del círculo de tu familia á la nuestra. Viene á nosotros para crearte un ho-

A su desconsolada viuda y hijos y a la demás familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Visitantes

Ha marchado á Gatico, su país natal, el director de este balneario don Diego González Rodríguez.

Ayer partió hacia la corona el señor de ésta D. Juan Escrivá Ramales.

— Ha llegado á ésta á pasar unos días con su familia el presbítero don Pablo López Campos.

— Se halla tomando las aguas en este balneario el canónigo parroco de Murcia D. Telesforo Crespo.

— Han llegado de Mula á pasar una temporada en ésta D. Emilio Artero y su distinguida familia.

Boda

Se anuncia el próximo enlace de una agraciada joven de este localidad, hija de un exalmudí y rico comerciante, con un industrial de Alcantarilla. — 18 Junio.

—

Se anuncia el próximo enlace de una agraciada joven de este localidad, hija de un exalmudí y rico comerciante, con un industrial de Alcantarilla. — 18 Junio.

Audiencia provincial

Para mañana está señalada en la sesión segunda de esta Audiencia la vista ante el jurado de Lorca, contra Francisco Latorre, por el delito de homicidio.

Defensor, D. Francisco Carrasco; procurador, D. José Salvat.

— El partido obrero

Hemos recibido un folleto contenido en el manifiesto, programa y disposiciones orgánicas del partido obrero español, que por su extensión no podemos publicar.

Dicho partido recibe las adhesiones dirigiéndose al apartado 333, Madrid.

— Exámenes

La señorita Encarnación Maríu, del Puerto de Mazarrón, ha sido aprobada, después de brillantes exámenes, en los ejercicios de revisión que ha practicado en esta Escuela Normal de Maestros.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Ha llegado á Murcia, procedente de San Fernando (Cádiz) y ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo notario de esta capital D. Alfredo Mees Guillén.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Ha fallecido en esta capital la madre de conocido cañista Domingo Rex, cuyo entierro se ha realizado esta tarde á las cuatro en la iglesia de San Lorenzo.

Deseamos en paz el alma de la fallecida, a cuya familia damos nuestro pésame.

— Asociación

Dña Carmen Pujalte Quiles nos ruega hagamos constar que no es ella la que ha intervenido en una reyerta de que hemos dado cuenta recientemente, sino otra mujer de igual nombre y primer apellido, y que es conocida por La Rosamaria.

Con gusto hacemos la aclaración.

— TIROS FINOS DE IRRE. MURIA

— Tienda Arte del Palmer

En la semana última se han despachado en este establecimiento:

Gratuitas: 171 raciones de comida y de pan.

Vendidas: 393 raciones de comida y de pan.

Total, 564 de comida y de pan.

Ha entrado de semana: D. Bartolomé Gallego y D. Bartolomé Bernal Moreno.

— Asociación

Dña Carmen Pujalte Quiles nos ruega hagamos constar que no es ella la que ha intervenido en una reyerta de que hemos dado cuenta recientemente, sino otra mujer de igual nombre y primer apellido, y que es conocida por La Rosamaria.

Con gusto hacemos la aclaración.

— TIROS FINOS DE IRRE. MURIA

— Concejales interinos

Los concejales interinos nombrados por el gobernador para el Ayuntamiento de Aguilas, han sido los siguientes:

D. Juan Jiménez Crouseilles, D. Dotoro Martínez Muñoz, D. Camilo Ruano Mszogelli D. Antonio Gris Marín, don Antonio Chapaprieta Fortinaz, D. José Tomás García Pérez, D. Pedro Sánchez Fortín Gris, D. Ramón Gris Lloret, don Carlos Crouseilles Sánchez Fortún y don Francisco Muñoz de Herce.

Han cesado los concejales D. Juan Antonio Ruiz Navarro, D. Sebastián Cardenal S. Fortún, D. José Manuel Muñoz de Haro, D. Luis S. Fortún Cebrín, D. Francisco F. Lucas Paris, D. Joaquín Salido Esperanza, D. Francisco García Sánchez, D. Bartolomé Muñoz López, D. José Hidalgo Pérez y D. Ildefonso García Ramírez.

— Visitantes

Ha marchado, para Mula, D. Rafael Cuadrado, para Librilla, D. Prudencio Soler y Aceña,

— Presidente de Madrid, ha llegado a Murcia el sventajado estudiante don D. Antonio Artero, quien en breve marchará á Mula.

También visitó la culpa de que ayer nació este dulce y enfermo, al nieto de su prima, D. NEFARINA y lo verá año y robusto.

También visitó la culpa de que ayer nació este dulce y enfermo, al nieto de su prima, D. NEFARINA y lo verá año y robusto.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

El único líquido, en polvos y en tabletas comprimidas (píldoras), verdadero depurativo y refrescante de la sangre, de la lama marina, premiado con las más altas honorificencias, de la Casa ERNESTO PAGLIANO.

Inscripto en la farmacopea oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

Intimación: Este atento el público, muy atento a las falsificaciones en todas las partes se intenta imitar este suero remedio en daño de la salud y de mi nombre. Ernesto Pagliano. Mi producto está garantizado por mi marca de fábrica en azul y dorado, oro que cierra mis frascos y cajitas.

Sin tal marca es menester rechazarlo porque es una dañosa imitación.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en la provincia de Murcia: D. Francisco Soler Aceña CÁNOVAS DEL CASTILLO, 84.—MURCIA

VIAS RAPIDAS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El gran transatlántico de la Compañía Austra Americana ALMERIA el dñ 21 Buenos-Aires con escala en Las Palmas, de Junio de 1910 para Rio Janeiro y Santos Admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes á su consignatario M. BERJON Boulevard del Príncipe número 59.—ALMERIA

El vapor

DIANA

Sale de Cartagena para ORAN, todos los viernes por la tarde; regresando á Cartagena los domingos por la mañana. Por la tarde del domingo, vuelve á salir por BARCELONA saliendo de este punto los miércoles y llegando á Cartagena los viernes. —Consignatario: VICENTE ANDREU

COMPANIA TRASATLANTICA HAMBURG-AMERIKA-LINE

Servicio Literal de Cuba y México en combinación con la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor de Cartagena.—SALIDAS TODOS LOS MIERCOLES

Se admite carga para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto-Méjico con conexiones directas desde Cartagena con transbordo en Cádiz.—SALIDAS DE CÁDIZ EL 30 DE CADA MES.

Para informes NICOLAS PÉREZ Y COMP. S. EN C. Marlin Española a sus agentes

12—CARTAGENA

Vapores CORREOS FRANCESSES

DE LA SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTES MARITIMES Á VAPEUR Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES con los modernos transatlánticos, de gran (AMÉRICA DEL SUR) tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

"PAMPA," Y "FORMOSA,"

PAMPA saldrá de ALMERIA el 12 de Julio de 1910 y admitirá pasaje en Cámara de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones iluminados eléctricos y el trato inmejorable.—Para los de 3.^a clase, comida á la española.

Avise importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, é antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Más informes: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C. Bulevar del Príncipe, 75. Almeria

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquina á diez anuncios publicado un solo día en este periódico, equivale á diez ó más días en cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

FOLLETIN DE EL «LIBERAL»

(15)

ma habitación en donde la yimos vestirse para asistir á la fiesta dada por su padre con motivo de la firma de su contrato de matrimonio con el vizconde de Pardayant.

Querentada, la pobre jóven había podido conciliar el sueño hacia las tres de la madrugada.

Dormí una hora próximamente, pero su sueño era muy agitado.

De pronto lanzó un grito y se despertó sobre saltada. Sus grandes ojos abiertos y fijos miraron en derredor con espanto.

Desde aquella noche fatal, su imaginación reproducía la horrible escena en una pesadilla que con frecuencia la asaltaba no bien había cerrado sus ojos.

Mas tranquila al cerciorarse de que el día empezaba ya, lanzó un suspiro.

En seguida se levantó, y poniéndose una bata, abrió las maderas del balcón, desde el cual se divisaban los grandes árboles y los bellos macizos de la Muntt.

Apoiada sobre la barandilla, la jóven permaneció inmóvil y como abismada en vagos ensueños, experimentando el bienestar de aquella dulce mañana de estío.

Los reflejos del crepúsculo matinal iluminaban su rostro pálido y desmejorado, en el cual los sufrimientos habían impreso una profunda huella.

En diez días Noemí había cambiado mucho.

Aquella graciosa jóven, siempre sonriente en otro tiempo, estaba completamente transformada.

Habiera podido decirse que el golpe inesperado que recibiera, la había trastornado física y moralmente.

Diario DE AVISOS De Murcia

BALNEARIO EL ZULZO (ALAVA)

SOCIEDAD ANÓNIMA Aguas sulfatadas y dióxicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarrus crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos, pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema, residuos de tránsito ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tónico y de altura (850 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran sistema de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fondo de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor D. Carlos Mangano Terán.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Caspe á Bilbao), con cuatro correos diarios y teléfono público.—Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.—Se remiten estílogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.—Director Gerente: Pedro Viguier, Postas, 82, VITORIA. —Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, número 12.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche 6 fuera de Murcia, leche de un mes, sola, de 18 años. Razón: el tío Liberal, junto á la fábrica del gas.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche 6 fuera de Murcia, leche de un mes, sola, de 18 años. Razón: Carmen Fernández, viuda, Ribera de Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 20 días, primera, de 30 años. Razón: Juana Lozano, Carniceros, 6.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de un mes, de 25 años. Razón: María García, pozo de Sta. Catalina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 21 años, Razón: Josefina Valera, Churra.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, Razón: viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, Razón: viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, Razón: viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, Razón: viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, Razón: viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, Razón: viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, Razón: viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, Razón: viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, Razón: viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, Razón: viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, Razón: viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, Razón: viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, Razón: viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, Razón: viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 5 meses, de 25 años, Razón: Josefina Pérez, Torre alta Molina.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años, Razón: viuda, calle de Hidalgo, núm. 1.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años, Razón: Camino vie